

Santiago a 28 de Julio de 2020

Señora  
Catalina Parot Donoso  
Presidenta Consejo Nacional de Televisión  
Presente

CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN	
Nombre:	Marcelo González
Fecha:	30 JUL 2020
Hora:	
Firma:	

**ANT.:** Resolución Exenta N°355, de 08 de julio de 2020, del Consejo Nacional de Televisión.

**MAT:** Solicitud sobre ejercicio del derecho de *Must Carrie* contenido en 15º quarter, incisos segundo y tercero, de la Ley N°18.838. Concesión de Concepción Canal 36 UHF

De nuestra consideración

En mi condición de concesionario de señal abierta de televisión, y fundado en lo dispuesto en la Resolución Exenta 355 del 8 de julio de 2020, publicada en diario oficial el lunes 20 de julio, sobre normas complementarias para la tramitación de las solicitudes presentadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15º quarter, incisos segundo y tercero, de la ley N°18.838, vengo por medio de este acto en solicitar formalmente se me conceda, dentro de mi zona de servicio, el derecho al *Must Carrie* y, en consecuencia, se disponga el cumplimiento por parte de los permissionarios de servicios limitados ubicados en mi región de difundir nuestra señal televisiva, de conformidad a las normas legales citadas.

A continuación procedo a detallar las características específicas de mi solicitud:

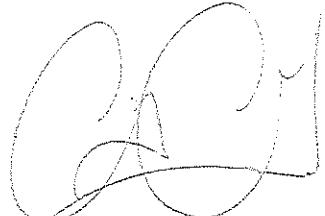
**1. Individualización del concesionario:** CNC Inversiones S.A. RUT 99.514.800-5, representada por Marcelo Mendizabal Terrazas C.I. 10.195.141-3

**2. Datos técnicos de la Concesión:** Concesión de Televisión Digital, Categoría Regional, Canal 36 UHF para la localidad de Concepción, Región del Bío Bío, Señal Principal HD, correspondiente al Canal 36.1 ó Canal Virtual 14.1.

**3. Contenido de la solicitud de *Must Carrie*:** Se solicita disponer que la emisión de su señal principal HD de la Concesión de la localidad de Concepción , sea difundida, bajo el mismo formato digital, por los permisionarios de servicios limitados de televisión en la zona de servicio de la concesión indicada.

Esperando una pronta y positiva respuesta a mi solicitud,

Lo saluda atentamente de usted,



**Marcelo Mendizabal Terrazas**  
Representante legal  
CNC Inversiones S.A